

Designación

VENIA

Asunto: 146332

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que solicita la venia correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y en el artículo 28 de la Ley N° 17.243, de 29 de junio de 2000, a fin de designar en calidad de Vicepresidente en el Directorio de la Administración Nacional de Puertos al señor Capitán de Navío del Cuerpo General (R) Gastón Emilio Bianchi Conti.-

Título: CAPITAN NAVIO CUERPO GENERAL (R) BIANCHI CONTI, Gastón Emilio. ANP. VICEPRESIDENTE. DESIGNACION. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
ANP*	Bianchi Conti ,Gastón Emilio	VICEPRESIDENTE

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
01-06-2020	CSS	166/2020	

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
09-06-2020	CSS	166/2020	Concedida.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	CSS	166/2020

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
03-06-2020	CSS	Extraordinaria . Sesión:14	Diario Nro.15 - PDF - HTML - Video-
09-06-2020	CSS	Ordinaria . Sesión:17	Diario Nro.18 - PDF - HTML - Video-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	166/2020	74/0 PDF	GASTÓN BIANCHI CONTI Designación en calidad de Vicepresidente en la Administración Nacional de Puertos

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
01-06-2020	CSS		Poder Ejecutivo remite mensaje.
01-06-2020	CSS	166/2020	Entrada a Cámara de Senadores.
02-06-2020	CSS	166/2020	Se distribuye repartido. Rep.74/0 PDF GASTÓN BIANCHI CONTI Designación en calidad de Vicepresidente en la Administración Nacional de Puertos
03-06-2020	CSS	166/2020	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:606 Página:4 Diario:15 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
08-06-2020	CSS	166/2020	Se eleva a Secretaría
09-06-2020	CSS	166/2020	Moción de urgencia. Tomo:607 Página:22 Diario:18 : Penadés Etchevarne, Gustavo Carlos; Lozano Bonet, Raúl; Carrera Leal, Charles Daniel; Peña Robaina, Nelson Adrián
09-06-2020	CSS	166/2020	Discusión. Tomo:607 Página:72 Diario:18 Artículo único.- Se vota afirmativamente, (30 en 30, UNANIMIDAD).-
09-06-2020	CSS	166/2020	Concedida. Tomo:607 Página:72 Diario:18